

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
PODER JUDICIAL FALLO DE MEDICO QUIRURGICO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO 2017



FECHA: 23 DE AGOSTO DE 2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE				PROVEEDOR		
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISION DE ADMINISTRACION Y PRESUPUESTO				CUEVAS LEON CORAZON VICENTE		
NO. DE REQUISICIÓN:						
PARTIDA	CANTIDAD	U. MEDIDA	DESCRIPCIÓN	MARCA	P. UNITARIO	TOTAL
1	200	PIEZAS	AGUA BIDESTILADA EN AMPULAS DE 10 ML	S/M	4.70	940.00
2	155	PIEZAS	ALCOHOL DE 96° 1 LITRO	S/M	31.50	4,882.50
3	151	PIEZAS	BOLSA TRANSPARENTE DE PLASTICO 70X50	S/M	1.90	286.90
4	1	KILO	BOLSA TRANSPARENTE DE PLASTICO 10 X 15	S/M	68.00	68.00
5	1	KILO	BOLSA TRANSPARENTE DE PLASTICO 35 X 45	S/M	60.00	60.00
6	100	PIEZAS	BOLSA RESELLABLE DE 16.5 X 14.5	S/M	0.60	60.00
7	80	PIEZAS	OVEROL DERMA CARE LKMT 428 TALLA GRANDE	DERMA	69.30	5,544.00
8	80	PIEZAS	OVEROL DERMA CARE LKMT 428 TALLA EXTRAGRANDE	DERMA	69.30	5,544.00
9	80	PIEZAS	OVEROL DERMA CARE LKMT 428 TALLA DOBLE 2XL	DERMA	69.30	5,544.00
						\$ 22,929.40
						\$ 3,518.30
						\$ 26,447.70
IMPORTE CON LETRA: (VENTISEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.)						

Total: \$ 26,447.70

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES. LA PRESENTE TIENE TODOS LOS EFECTOS LEGALES, SEGÚN LO DISPUESTO POR LA LOS ARTÍCULOS 108 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 92, 94, 96, 98 Y CUARTO Y QUINTO TRANSITORIOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ASÍ COMO APARTADO 5.1.1. Y 8.6 DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS, OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. LA FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS EN EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE SERÁ EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2017. PARA LA ENTREGA TOTAL DE LA MERCANCIA EN EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE SE DEBERÁ PRESENTAR LA FACTURA ORIGINAL CON DOS COPIAS FOTOSTÁTICAS. POSTERIORMENTE DEBERÁN ENTREGARSE LAS FACTURAS ORIGINAL FIRMADA DE RECIBIDO POR EL SERVICIO MEDICO LEGAL Y FORENSE CON TRES COPIAS FOTOSTÁTICAS PARA PAGO EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LUNES A VIERNES CON HORARIO DE 9:00 A 13:00 HRS. SANCIONES: EN CASO DE NO SURTIR EL PEDIDO ADJUDICADO DENTRO DE LA FECHA LÍMITE, SE APLICARÁ LA PENALIZACIÓN CORRESPONDIENTE AL 5% I.V.A. INCLUIDO POR RETRASO. NO SE ACEPTARÁN LA CANCELACION DE PARTIDAS PARCIALES.

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. MARCO ANTONIO SOLANO ARMENTA.

Q. Vicente Cuevas Leon